

A partir de _____, el condado cambiará su asistencia monetaria de \$ _____ a \$ _____.

La razón es la siguiente:

Ahora que tiene 18 años de edad, ya no contamos los ingresos de su padre/madre para calcular la asistencia monetaria de usted.

Ahora sólo contamos la cantidad de dinero que sus padres le dan y la cantidad que posiblemente paguen por los alimentos, vivienda y servicios públicos y municipales de usted.

Su nueva asistencia monetaria se calcula en esta página.